

**XV CONGRESO ARGENTINO DE DERECHO SOCIETARIO – XI IBEROAMERICANO DE DERECHO
SOCIETARIO Y DE LA EMPRESA
COMISIÓN 2 BLOQUE 18
María Emilia Villar**

Presidente Jorge F. Fushimi – Vicepresidenta Andrea Belmaña Lorente

En la ciudad de Córdoba, a los 28 días del mes de octubre de 2022, en el marco del XV Congreso Argentino de Derecho Societario – XI Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa, se reúne el Bloque 18, de la Comisión N° 2, con la presencia de las autoridades de comisión, Presidente **Jorge F. Fushimi – Vicepresidenta Andrea Belmaña Lorente**, de numerosos asistentes de la comisión y otros participantes del Congreso, para el tratamiento y discusión de las ponencias presentadas. Fueron expuestas las siguientes ponencias: **Fushimi, Jorge; Richard, Efraín: Acciones extraconcursoales de responsabilidad; Fushimi, Jorge; Richard, Efraín: La responsabilidad de administradores societarios se califica en caso de crisis; Vítole, Daniel: El dilema de las penas en el régimen de responsabilidad penal de las personas jurídicas; Vítole, Daniel: La intervención presidencial de sociedades es inconstitucional.** A continuación de la presentación de cada ponencia se abrió la comisión a debate con los asistentes. Intervinieron en los debates los oradores Dres. Javier Lorente, Morcecan, Español, Negri, Pizzano, Armando, todos en coincidencia con las ponencias agregando precisiones y efectuando preguntas y consultando opiniones de los exponentes. Por último, se otorgó la palabra a los autores de las ponencias para realizar las réplicas de los comentarios formuladas en el debate. Finalmente, en cumplimiento del horario fijado de finalización se dio cierre a la comisión.